



ARTÍCULO 9, FRACCIÓN XIX

LA APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES

PERIODO: OCTUBRE DE 2014 DICIEMBRE DE 2014

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA
INFORMACIÓN: TESORERO MUNICIPAL.**


FILIBERTO NATIVIDAD PENICHE MONFORTE

H. Ayuntamiento
de Sucilá Yuc.
2012-2015
Tesorería Municipal



FIRMA

TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMACHO OSORIO



H. Ayuntamiento
Sucilá, Yuc
2012-2015
UMAIP



FIRMA

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

02/01/15

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

20/02/15



SUCILÁ

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Asunto: _____

Oficio No, _____

DEL 2015
Expediente: _____

CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA (INAIP)
PRESENTE:

SUCILA, YUCATAN A 02 DE ENERO

POR MEDIO DE LA PRESENTE PERMITO INFORMARLE QUE DE EL PERIODO OCTUBRE DE 2014 A DICIEMBRE DE 2014 QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 88 FRACCIONES V Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA AMI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACION QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE ESTE H.AYUNTAMIENTO NO CONTO CON FONDOS AUXILIARES ESPECIALES PARA LA REALIZACION DE SUS LABORES.

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

C. FILIBERTO NATIVIDAD PENICHE GOMEZ

TESORERO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento
de Sucilá Yuc.
2012-2015
Tesorera Municipal